

El congreso de Sonvillier y la Internacional

Federico Engels
3 de enero de 1872

(Tomado de C. Marx, F. Engels y V. I. Lenin, *Acerca del anarquismo y al anarcosindicalismo*, Editorial Progreso, Moscú, 1976, páginas 41-48; también para las notas. Escrito por Engels alrededor del 3 de enero de 1872 y publicado en el número 3 del periódico *Der Volkstaat*, del 10 de enero de 1872.)

Quizá no sea necesario hablar de cuál es en la actualidad la situación de la Asociación Internacional de Trabajadores. De una parte, los grandiosos acontecimientos de París¹ le han dado una fuerza y una difusión que jamás había tenido; de otra, vemos que se han unido contra ella casi todos los gobiernos europeos: Thiers y Gorchakov, Bismarck y Beust, Víctor Manuel y el papa², España y Bélgica. La Internacional es acosada por doquier: todas las fuerzas del viejo mundo, los tribunales militares y civiles, la policía y la prensa, los terratenientes retrógrados y los burgueses emulan en las persecuciones a la Internacional, y en todo el continente no se encontrará, sin duda, un lugar en el que no se recurra a todos los medios para poner al margen de la ley esta gran hermandad de los obreros, que siembra el pánico.

Pues bien, precisamente en este momento, en el que todas las fuerzas de la vieja sociedad se han unido para desorganizar la Internacional por medio de la violencia; en el que la unidad y la cohesión son más necesarias que nunca; precisamente en este momento, un grupo pequeño (y que, según propia confesión, disminuye de día en día) de miembros de la Internacional en un rincón de Suiza ha considerado necesario lanzar a la luz pública una circular para sembrar la discordia entre los miembros de la Asociación. Este grupo, que se denomina *Federación Jurasiana*, está formado, en lo fundamental, por los mismos hombres que bajo la dirección de Bakunin vienen minando incesantemente, desde hace ya más de dos años, la unidad en la Suiza francesa; de los mismos hombres que con su asidua correspondencia particular con ciertas grandes personalidades afines a ellos en diversos países contrarrestan acción unánime de la Internacional. Mientras estas intrigas se limitaron a Suiza o se efectuaron a la chita callando, no quisimos divulgarlas con mayor amplitud; pero la mencionada circular nos obliga a intervenir.

Con el pretexto de que el Consejo General ha convocado este año una conferencia³, y no un congreso, la Federación Jurasiana ha aprobado en su Congreso de

¹ Engels alude a la revolución de 1870-1871 en Francia y a la Comuna de París.

² Pío IX.

³ Se trata de la Conferencia de Londres de la Asociación Internacional de Trabajadores, importante etapa en la lucha de Marx y Engels en pro de la creación del partido proletario, se celebró del 17 al 23 de septiembre de 1871 [Ver materiales de la Conferencia de Londres en la serie de estas mismas Ediciones Internacionales Sedov: [Primera Internacional-Asociación Internacional de Trabajadores \(AIT\)](#)]. La guerra franco-prusiana impidió convocar el congreso ordinario. Además, era imposible celebrarlo en medio de las duras represalias contra los miembros de la Internacional durante la guerra civil en Francia, singularmente acentuadas después de ser aplastada la Comuna [ver en nuestro sello hermano [Alejandría Proletaria Comunas de Lyon y París](#)]. Pero, al mismo tiempo, la necesidad de adoptar decisiones colectivas que facilitasen la cohesión ideológica y el reforzamiento orgánica de la Internacional, las tareas candentes de la lucha contra los bakunistas y demás elementos sectarios (que habían intensificado su actividad escisionista) y otros problemas inaplazables, reclamaban la celebración de una conferencia de representantes de la Internacional llegados de todos los países. La mayoría de las federaciones aceptó la propuesta del Consejo General de celebrar una conferencia privada de la Asociación Internacional de Trabajadores. Marx y Engels efectuaron una ingente labor para preparar la Conferencia de Londres, cuyas resoluciones fueron redactadas, en su mayor parte, por ellos. En la conferencia participaron 22 delegados con voz y voto y 10 sólo con voz. Los países que no pudieron enviar delegados estuvieron representados por los secretarios-corresponsales. Marx representó a Alemania, y Engels a Italia. La conferencia celebró, en total, nueve

Sonvillier, celebrado el 12 de noviembre, una circular a todas las secciones de la Internacional. En esta circular, editada en numerosos ejemplares y distribuida después en todos los países del mundo, se propone a las secciones que insistan en la celebración inmediata de un congreso. Por qué fue *preciso* sustituir el congreso con una conferencia está claro como la luz del día, por lo menos, para nosotros en Alemania y Austria. Si hubiéramos enviado nuestros delegados al congreso, al regresar de él habrían sido detenidos y encarcelados en el acto inevitablemente; en la misma situación habrían encontrado los delegados de España, Italia Francia. En cambio, la conferencia (en la que no hay discusiones públicas y se celebran sólo sesiones de trabajo) era completamente posible, ya que los nombres de sus delegados no se darían a la publicidad. El defecto de la conferencia consistía en que no podía resolver problemas referentes a los principios o introducir modificaciones en Estatutos ni, en general, adoptar medidas de carácter legislativo: debía limitarse a tomar acuerdos prácticos que asegurasen la mejor aplicación de los principios de organización prescritos por los Estatutos y por las resoluciones de los congresos. Pero en las condiciones dadas, eso era cabalmente lo que hacía falta: se trataba de medidas necesarias en extremo en tal momento, y para eso bastaba la conferencia.

Por otra parte, los ataques a la conferencia y a acuerdos no son más que un pretexto. Incluso en la propia circular se habla de ello sólo de pasada. Al contrario, los autores de la circular consideran que la fuente del mal es mucho más profunda. Afirman que, de acuerdo con los Estatutos y con las primeras resoluciones de los congresos, la Internacional no es otra cosa que una “federación libre de secciones autónomas”, que se señalan como fin la emancipación de los obreros por los mismos obreros,

“sin ningún organismo dirigente autoritario, aunque sea creado por acuerdo libre”.

Por eso, el Consejo General, a su entender, no es otra cosa que “una simple oficina de correspondencia y estadística”. Pero esta base originaria fue muy pronto falseada, supuestamente: primero, por haberse concedido al Consejo General el derecho de adjuntarse nuevos miembros, y después, aún en mayor grado, por las resoluciones del Congreso de Basilea, en virtud de las cuales se otorgó al Consejo General el derecho de excluir temporalmente, hasta el siguiente congreso, a las secciones de la Internacional y de resolver con carácter previo los problemas litigiosos hasta que el congreso adopte una decisión. De esta forma, se ha concedido al Consejo Federal, según dicen, un poder peligroso, y la libre federación de secciones autónomas se ha convertido en una organización jerárquica y autoritaria “de secciones sometidas a la disciplina” y

“entregadas enteramente en manos de un Consejo General que puede, a su antojo, rechazar su adhesión o suspender su actividad”.

A nuestros lectores alemanes, que comprenden suficientemente bien el valor que tiene una organización capaz de defenderse, todo esto les parecerá muy extraño. Y es

sesiones, que tuvieron carácter privado. El 20 de septiembre de 1871, en la sexta sesión de la Conferencia de Londres, Vaillant presentó un proyecto de resolución, en el que se hablaba del nexo indisoluble de las cuestiones política y social y de la necesidad de unir las fuerzas de los obreros sobre el terreno político. Durante la discusión del proyecto de Vaillant y de las adiciones al mismo (presentadas por Serrailier y Frankel) Marx y Engels pronunciaron discursos sobre la acción política de la clase obrera [ver en la serie Primera Internacional de estas Edicions Internacionals Sedov: *Resolución sobre la acción política de la clase obrera (CONFERENCIA DE LONDRES, 1871)*]. La conferencia confió su redacción al Consejo General, el cual designó para ello el 7 de octubre de 1871 una comisión, de la que formaba parte Engels. Marx y Engels redactaron un nuevo texto de la resolución, en el que formularon con precisión la necesidad de organizar el partido político de la clase obrera como condición inexcusable para asegurar el triunfo de la revolución socialista y su objetivo final: la edificación de la sociedad sin clases. Por acuerdo del Congreso de la Haya (1872), en los Estatutos Generales de la Asociación Internacional de Trabajadores se introdujo el artículo 7-a, que reproducía la parte fundamental de la resolución IX de la Conferencia de Londres sobre la acción política de la clase obrera [ver en la serie Primera Internacional de estas Edicions Internacionals Sedov: *Resoluciones del Congreso General de La Haya de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) CONGRESO DE LA HAYA*].

perfectamente comprensible, pues las teorías del señor Bakunin, que se revelan en esta circular en toda su hermosura, no han penetrado hasta ahora en Alemania. Resulta que una organización obrera, que ha inscrito en sus banderas, ante todo, la consigna de luchar por la emancipación de la clase obrera, ¡no debe estar encabezada por un comité ejecutivo, sino por una simple oficina de correspondencia estadística! Pero la lucha por la emancipación de la clase obrera es para Bakunin y sus acólitos un fútil pretexto; su fin auténtico es completamente distinto.

“La sociedad futura no debe ser sino la universalización de la organización que la Internacional se haya dado. Debemos, pues, cuidar de que esta organización se aproxime lo más posible a nuestro ideal. La Internacional, embrión de la futura sociedad humana, tiene que ser, desde ahora, imagen fiel de nuestros principios de libertad y de federación y debe desembarazarse de todo principio infiltrado en ella que lleve al autoritarismo y la dictadura”.

A nosotros, los alemanes, se nos ha difamado por nuestro misticismo, pero estamos muy lejos de semejante misticismo. ¡La Internacional, prototipo de la sociedad futura, en la que no habrá ya ni fusilamientos versalleses⁴, ni consejos de guerra, ni ejércitos permanentes, ni violación de la correspondencia, ni juicios criminales de Brunswick!⁵ ¡Precisamente ahora, cuando debemos defendernos con todas las fuerzas, se propone al proletariado que se organice, no de conformidad con las necesidades de la lucha que se le impone cada día y cada hora, sino de acuerdo con las vagas ideas de algunos fantaseadores acerca de la sociedad del futuro! Imaginémonos cómo sería nuestra propia organización alemana según ese modelo. En vez de luchar contra los gobiernos y la burguesía, nos romperíamos la cabeza pensando si cada artículo de nuestros Estatutos y cada acuerdo del congreso reflejan con exactitud la sociedad futura. En lugar de nuestro comité ejecutivo, tendríamos una simple oficina de correspondencia y estadística. Que se las arregle como pueda con las secciones autónomas, tan autónomas que no deben reconocer ningún organismo dirigente autoritario, aunque sea creado por su propio acuerdo libre, pues con ello incumplirían su deber principal: ¡ser el prototipo exacto de la sociedad futura! No puede ni hablarse de cohesión de fuerzas, de acciones conjuntas. ¡Si en cada sección la minoría se somete a la mayoría, comete un crimen contra los principios de la libertad y reconoce un principio que lleva al autoritarismo y la dictadura! Si Stieber y todos sus secuaces, si todo el gabinete negro⁶, si toda la oficialidad prusiana, ingresan por orden superior en la organización socialdemócrata para hundirla, el comité, o, mejor dicho, la oficina de correspondencia y estadística, no se atreverá a impedirlo de ninguna manera, pues eso significaría ¡establecer una organización jerárquica y autoritaria! Y lo principal: ¡nada de secciones sometidas a la disciplina! ¡Y ninguna disciplina de partido, ninguna centralización de las fuerzas en un punto, ninguna arma de lucha! ¿Qué suerte

⁴ Al triunfar la Comuna de París, los partidarios del gobierno burgués contrarrevolucionario francés, presidido por Thiers, se instalaron en Versalles. Una vez aplastada la Comuna de París, los versalleses se vengaron de los comuneros con crueldad inaudita.

⁵ Juicio criminal de Brunswick, Engels alude al tribunal territorial de Brunswick, en el que en octubre de 1871 se vio la causa contra Bracke, Bonhorst, Spier, Kühn y Gralle (miembros del comité del partido socialdemócrata) y el tipógrafo Silvers. Todos ellos fueron detenidos por las autoridades prusianas el 9 de septiembre de 1870, en Alemania, por haber publicado el día 5 del mismo mes un manifiesto sobre la guerra franco-prusiana. En octubre de 1871, después de largos meses de reclusión, los miembros del Comité de Brunswick fueron entregados a los tribunales en virtud de la acusación, fabricada por la policía, de haber transgredido las leyes de orden público. El tribunal de Brunswixck condenó a Bracke y Bonhorst a 16 meses de cárcel por perturbación del “orden público”. Pero la Corte Suprema de Apelación se vio obligada a anular esta sentencia como infundada, rebajando la pena a tres meses, contado el tiempo de reclusión preventiva.

⁶ Gabinete negro, institución secreta en las administraciones de correos de Francia, Prusia, Austria y otros estados, que se dedicaba a censurar la correspondencia; existió en los tiempos de las monarquías absolutas en Europa.

correría entonces el prototipo de la sociedad futura? Dicho brevemente: ¿adónde iríamos a parar con semejante nueva organización? A la cobarde y servil organización de los primeros cristianos, de esos esclavos que recibían con gratitud cada puntapié y que, es cierto, han conseguido con su servilismo, al cabo de trescientos años, el triunfo de su religión. ¡En todo caso, el proletariado no imitará ese método de la revolución! De la misma manera que los primeros cristianos tomaron como modelo de su organización su paraíso imaginario, de la misma manera, nosotros debernos, según eso, tornar también como modelo nuestro el futuro paraíso social del señor Bakunin, y en vez de luchar, rezar oraciones y tener esperanza. ¡Y esos hombres, que nos predicán tales absurdos, se presentan como los únicos revolucionarios auténticos!

Volviendo a la Internacional, debemos decir, de todos modos, que sus asuntos no marchan mal por ahora. El Consejo General tiene el deber, hasta la adopción de nuevos acuerdos por el congreso, de llevar a la práctica las resoluciones de Basilea y cumplirá con su deber. Y de la misma manera que no vaciló en expulsar a los Tolain y los Durand, se preocupará de que se cierren las puertas de la Internacional a los Stieber y Cía., aunque Bakunin vea en ello dictadura.

Pero ¿cómo han nacido esas detestables resoluciones de Basilea? Muy sencillamente. Fueron propuestas por los delegados belgas, ¡y *nadie las apoyó tan calurosamente como Bakunin y sus amigos*, en particular Schwitzguebel y Guillaume, que han firmado ahora la circular! Es cierto que la situación era entonces diferente. Entonces, estos señores tenían la esperanza de conseguir la mayoría y apoderarse del Consejo General. Entonces, cualquier ampliación de los derechos del Consejo General les parecía insuficiente. ¡Ah, pero ahora es otra cosa! Ahora resulta que las uvas están verdes. Ahora, el Consejo General debe ser reducido a la situación de una simple oficina de correspondencia y estadística, con tal de que no sufra la reputación de la sociedad bakunista del futuro.

Y esos hombres, sectarios profesionales, que con sus místicas teorías de los primeros tiempos del cristianismo constituyen una minoría insignificante en la Internacional, no se avergüenzan de reprochar al Consejo General que sus miembros quieren que

“su programa personal, su doctrina personal predominen en la Internacional; presentan sus opiniones personales como la teoría oficial, única que tiene derecho de ciudadanía en la Asociación”.

Esto es ya, efectivamente, demasiado. Quienes hayan tenido la posibilidad de observar la historia interna de la Internacional sabrán que estos mismos hombres se vienen dedicando principalmente, desde hace ya cerca de tres años, a tratar de imponer a la Asociación sus doctrinas sectarias como programa general; y cuando no lo han conseguido, han pretendido fraudulentamente presentar las frases bakunistas como programa general de la Internacional. Y pese a ello, el Consejo General se ha limitado a protestar contra esta falsificación, pero no ha impugnado hasta ahora su derecho de pertenecer a la Internacional o de difundir cuanto les venga en gana sus ficciones sectarias con su propia marca. Es prematuro hablar ahora de la actitud que adoptará el Consejo General ante esta nueva circular.

Estos hombres han demostrado brillantemente lo que han logrado alcanzar por medio de su nueva organización. Desde la Comuna de París, la Internacional ha tenido éxitos gigantescos en todas partes donde no lo ha impedido la resistencia violenta de los gobiernos reaccionarios. ¿Y cómo marchan las cosas en el Jura suizo, donde estos señores han dominado de manera absoluta durante el último año y medio? Escuchemos su propio informe en el Congreso de Sonvillier (véase el semanario ginebrino *Révolution Sociale* del 23 de noviembre):

“Estos. terribles acontecimientos deberían ejercer una influencia en parte desmoralizadora y en parte saludable en nuestras secciones... Después comienza el gigantesco combate que el proletariado debe librar contra la burguesía, y la gente empieza a reflexionar... Unos se apartan (*s'en vont*) para esconder su cobardía; otros expresan con mayor firmeza que nunca su fidelidad a los principios renovadores de la Internacional. Tales son los hechos determinantes de la historia interior contemporánea de la Internacional en general y de nuestra federación en particular”.

Lo nuevo aquí es la afirmación de que todo eso ha ocurrido en la Internacional en general, mientras que, en realidad, ha ocurrido precisamente lo contrario. Pero es absolutamente exacto que las cosas han ocurrido así en la Federación Jurasiana. ¡Escuchad lo que dicen estos mismos señores! La sección de Moutier es la menos quebrantada, pero tampoco ella ha conseguido nada:

“Aunque todavía no se han fundado nuevas secciones, hay que esperar, sin embargo, etc.”; entretanto, esta sección, “está particularmente favorecida por la excelente disposición de la población. [...] La sección de Grange se encuentra reducida a un pequeño núcleo de obreros”.

Las dos secciones de Biel no han contestado nunca a las cartas del comité, lo mismo que las secciones de Neuchatel y la sección de Locle; la tercera sección de Biel

“ha caído por el momento... aunque “no se han perdido todas las esperanzas de ver renacer la Internacional en Biel”.

La sección de Saint-Blaise ha caído; la sección de Val-de-Ruz ha desaparecido no se sabe cómo; la sección central de Locle, después de pasar varios meses entre la vida y la muerte, había acabado por disolverse, pero ahora ha vuelto a constituirse a duras penas, evidentemente, con el fin de elegir delegados al congreso; la sección de La-Chaux-de-Fonds se encuentra en una situación crítica; la sección de relojeros de Courtelary se constituye en organización sindical con los Estatutos de la Sociedad de Relojeros Suizos, aceptando, por consiguiente, los Estatutos de una sociedad que no pertenece a la Internacional. La sección central del mismo distrito ha suspendido temporalmente su actuación porque sus miembros en Saint-Imier y Sonvillier han constituido una sección separada (lo cual no ha impedido a esta sección central enviar dos delegados al congreso junto con los delegados de ambas secciones de Saint-Imier y Sonvillier); la sección de Catébat, después de un período de brillantes éxitos, se ha desmoronado a consecuencia de las intrigas de los burgueses de esta localidad, lo mismo que la sección de Corgémont; por último, en Ginebra sigue existiendo hasta ahora una sola sección.

He ahí lo que han hecho en año y medio de una federación no muy amplia y numerosa, en efecto, pero, de todos modos floreciente, los representantes de la federación libre de secciones autónomas, con una oficina de correspondencia y estadística al frente. ¡Y eso en un país en el que ha gozado de plena libertad de acción y en un momento en que la Internacional ha tenido éxitos gigantescos en todos los demás lugares! Y en este preciso momento, en el que ellos mismos nos muestran ese deplorable cuadro de sus fracasos, en el que lanzan ese grito de impotencia y desesperación, exigen de nosotros que obliguemos por fuerza a la Internacional a apartarse del camino por el que ha llegado a ser lo que es hoy; ¡nos exigen que la Internacional emprenda el camino que ha llevado a la Federación Jurasiana de la prosperidad relativa al desmoronamiento completo!

Edicions Internacionals Sedov
Serie Marx y Engels, algunos materiales

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es